

ANEXO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO
Y COMUNICACIONES. DIRECCION GENERAL
DE TRANSPORTES TERRESTRES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Circunscripción territorial en la que se solicita realizar las pruebas

A. Datos del solicitante:

Nombre
 Primer apellido
 Segundo apellido
 Domicilio
 Calle Número
 Localidad
 Provincia Código postal
 Número de documento nacional de identidad

B. Pruebas a las que se presenta (señálese con una cruz las casillas que correspondan):

- Transporte interior de mercancías.
 Transporte internacional de mercancías.
 Transporte interior de viajeros.
 Transporte internacional de viajeros.
 Agencias de transporte de mercancías.
 Transitario.
 Almacenista-distribuidor.

C. Situación profesional actual (sólo debe rellenarse por las personas que sean titulares de autorizaciones de transporte o de Agencia, o les haya sido reconocida la capacitación para otra modalidad de transporte o actividad que les exima de la realización de algún ejercicio, señalando con una cruz la casilla correspondiente):

- Autorizaciones de transporte de mercancías para vehículos pesados, con más de tres años de antigüedad.
 Autorizaciones de transporte de viajeros para vehículos de más de nueve plazas, con más de tres años de antigüedad.
 Autorizaciones de la clase TD, con más de cinco años de antigüedad.
 Autorizaciones de agencias de transporte de mercancías.
 Certificado de haber superado las pruebas, o de reconocimiento de la capacitación profesional de la modalidad de transporte o actividad de

(Fecha y firma del solicitante.)

ILMO. SR. DIRECTOR DE TRANSPORTES TERRESTRES.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE CATALUÑA

5447 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan prefabricados y productos afines de yesos y escayolas fabricados por «Prefabricados Escayola Valls, Sociedad Anónima», en Vallfogona de Balaguer (Lérida).

Recibida en la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Prefabricados Escayola Valls, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera Lérida-Puigcerdá, kilómetro 20, 30, municipio de Vallfogona de Balaguer, provincia de Lérida, para la homologación de prefabricados y productos afines de yesos y escayolas, fabricados por «Prefabricados Escayola Valls, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Vallfogona de Balaguer;

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General D'Assaigs i D'Investigacions de la Generalidad de Cataluña, mediante dictamen

técnico con clave 94.665, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 1312/1986, de fecha 25 de abril de 1986, por el que se declara de obligatoria la homologación de los yesos y escayolas para la construcción y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los prefabricados y productos afines de yesos y escayolas;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto; con la contraseña de homologación DPY2038, con fecha de caducidad el día 25 de septiembre de 1991; disponer como fecha límite el día 25 de septiembre de 1991, para que el titular de esta Resolución presente declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación;

Definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

- Primera. Descripción: Dimensiones.
 Segunda. Descripción: Desviación angular.
 Tercera. Descripción: Resistencia mecánica flexión.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Valls Machihembrado».

Características:

- Primera: 600 x 600 x 35.
 Segunda: Recta.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudiera derivarse.

Lo que se hace público para general conocimiento
 Barcelona, 25 de septiembre de 1990.-El Director general, Albert Sabala i Durán.

BANCO DE ESPAÑA

5448

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 25 de febrero de 1991

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	94,085	94,321
1 ECU	128,150	128,470
1 marco alemán	62,167	62,323
1 franco francés	18,282	18,328
1 libra esterlina	181,952	182,408
100 liras italianas	8,311	8,331
100 francos belgas y luxemburgueses	301,942	302,698
1 florín holandés	55,156	55,294
1 corona danesa	16,166	16,206
1 libra irlandesa	165,693	166,107
100 escudos portugueses	70,952	71,130
100 dracmas griegas	57,898	58,042
1 dólar canadiense	81,618	81,822
1 franco suizo	72,679	72,861
100 yens japoneses	70,991	71,169
1 corona sueca	16,739	16,781
1 corona noruega	15,920	15,960
1 marco finlandés	25,708	25,772
100 chelines austriacos	883,095	885,305
1 dólar australiano	73,618	73,802